



## La “Conspiración de Orleans”. Nuevos documentos de una trama polaco-lituana durante la Guerra de los Treinta Años

Miguel Conde Pazos<sup>1</sup>

Recibido: 25 de febrero de 2020 / Aceptado: 2 de abril de 2020

**Resumen.** En junio de 1626, las autoridades hispanas de los Países Bajos interceptaron una serie de cartas que tenían como destino Polonia-Lituania. Se revelaba así la “Conspiración de Orleans”, una trama orquestada por Krzysztof Radziwiłł, uno de los nobles más poderosos de Lituania quien, con el apoyo de las fuerzas protestantes del norte de Europa, trató de introducir la candidatura de Gastón de Orleans en la siguiente elección real en Polonia. En este trabajo describimos los detalles de la trama, totalmente desconocida por la historiografía hispana -a pesar del papel jugado por la corte de Bruselas- y presentamos los dos documentos principales que la desvelaron.

**Palabras clave.** Polonia-Lituania; Segismundo III; Isabel Clara Eugenia; espionaje; cifrado; conspiraciones; Guerra de los Treinta Años.

### [en] The “Orleans Conspiracy”. New documents of a Polish-Lithuanian plot during the Thirty Years War

**Abstract.** In June 1626, the Spanish authorities of the Low Countries intercepted a series of letters whose destination was Poland-Lithuania. This revealed the “Conspiracy of Orleans”, a plot orchestrated by Krzysztof Radziwiłł, one of the most powerful nobles in Lithuania who, with the support of the Protestant forces of northern Europe, tried to introduce the candidacy of Gastón de Orleans in the Next royal election in Poland. In this work we describe the details of the plot, totally unknown by Hispanic historiography - despite the role played by the Brussels court - and we present the two main documents that unveiled it.

**Keywords.** Poland-Lithuania; Sigismund III; Isabel Clara Eugenia; espionage; encryption; conspiracies; Thirty Years War.

**Sumario.** 1. La “Conspiración de Orleans”. 2. Los documentos. 3. Preguntas y consecuencias. 4. Documentos. 5. Bibliografía.

**Cómo citar.** M. Conde Pazos, “La «Conspiración de Orleans». Nuevos documentos de una trama polaco-lituana durante la Guerra de los Treinta Años”, *Documenta & Instrumenta*, 19 (2021), pp. 83-107.

---

<sup>1</sup> Universidad Alfonso X el Sabio/IULCE (España)  
E-mail: mcondpaz@uax.es

El estallido de la Guerra de los Treinta Años supuso un incremento considerable de las relaciones hispano-polacas. Los planes conjuntos en el mar Báltico, el reclutamiento de soldados para los ejércitos de Felipe IV, o la conservación de la amistad con los Vasa de Polonia -especialmente en los años más críticos de la contienda-, provocaron un aumento de los contactos. La distancia y la necesidad de contar con información fidedigna sobre la zona otorgó una gran importancia a otras cortes, además de la de Madrid, sirviendo Bruselas, Viena y Nápoles de vínculos en las acciones de la diplomacia hispana en el reino eslavo. Se trata también de los años más estudiados por la historiografía. Por la parte española, el interés ha estado focalizado en los ambiciosos planes Bálticos de la década de 1620, tradicionalmente asociados a la figura del conde duque de Olivares<sup>2</sup>. Desde Polonia, los intereses han sido más amplios e incluyen aspectos como la contratación de tropas polacas o el viaje del príncipe Ladislao por Italia y Flandes en los años 1624 y 1625<sup>3</sup>.

La mayor parte de estos estudios han utilizado como base la documentación conservada en el Archivo General de Simancas, con aportaciones puntuales de otros fondos estatales, como la Biblioteca Nacional o el Archivo Histórico Nacional<sup>4</sup>. En cambio, los archivos hispanos de carácter privado han sido menos explotados, a pesar de su riqueza documental. En sus fondos destacan las correspondencias de varios embajadores españoles en la corte de Viena, siendo estos los principales responsables de los contactos con el mundo polaco-lituano. Tal es el caso del Archivo de la Casa de Alba, donde podemos encontrar parte de la correspondencia del I marqués de Castañeda, embajador de Felipe IV en el Imperio durante la década de 1630<sup>5</sup>. O, como en el caso que más nos interesa, el Archivo Ducal de la familia Medinaceli de Toledo, donde se encuentra la correspondencia del III marqués de Aytona, embajador entre 1624 y 1629. Un periodo clave dentro de los planes bálticos de la corte y también el momento de mayor incremento de las relaciones, con una embajada extraordinaria a Varsovia, la del II conde de Solre en 1626, y el traslado un año más tarde del barón de Auchy a la zona como agente.

Entre los documentos que se conservan en este archivo destacan varias cartas del rey Segismundo III a Aytona<sup>6</sup>, así como una pequeña correspondencia entre el mariscal de Polonia, Mikołaj Wolski, y el embajador<sup>7</sup>. Documentos que dan una mayor

<sup>2</sup> Por citar solo las consideradas clásicas: R. RÓDENAS VILAR, *La política europea de España durante la guerra de los Treinta Años (1624-1630)*, Madrid, 1961; J. ALCALA-ZAMORA, *España, Flandes y el Mar del Norte (1618-1639): la última ofensiva europea de los Austrias madrileños*. Barcelona, 1975.

<sup>3</sup> Sobre estas dos cuestiones: A. PRZYBOŚ, *Podróż królewicza Władysława Wazy do krajów Europy Zachodniej w latach 1624-1625 w świetle ówczesnych relacji*, Cracovia, 1977; R. SKOWRON, "Las levas de polacos para los ejércitos españoles en la época de la guerra de los Treinta Años", en *From Ireland to Poland, Northern Europe, Spain and the early Modern World*, Valencia, 2015, pp. 19-37.

<sup>4</sup> La historiografía polaca empezó a utilizar las fuentes del archivo de Simancas a raíz de la obra de Adam Szelągowski: *Rozkład Rzeczy i Polska za panowania Władysława IV*, Cracovia, 1907. Esta práctica se fue desarrollando a lo largo del siglo XX, con la publicación de un gran volumen de documentos en la colección *Documenta Polonia ex Archivo Generali Hispaniae in Simancas* (1963-2016).

<sup>5</sup> Estos fondos han sido utilizados recientemente en M. CONDE PAZOS, *La quiebra de un modelo dinástico, relaciones entre la Casa de Austria y los Vasa de Polonia (1635-1668)*, Madrid, (en prensa).

<sup>6</sup> Archivo de los duques de Medinaceli, Sección Histórica (en adelante: ADM, SH), 59, Ramo (R.) 9, f. 651 el conde de Ososna al rey de Polonia, Viena, 16-VIII-1624; f. 652, Segismundo III al conde de Ososna, Varsovia, 26-VIII-1625; f. 653 el conde de Ososna a Segismundo III, Viena, 23-XII-1625; f. 655, Segismundo III al conde de Ososna, Viena, 16-I-1626; ff. 657-658, Segismundo III al conde de Ososna, s.l. 3-III-1626; f. 663, carta de Segismundo III, Toruń, 5-IX-1626.

<sup>7</sup> ADM, SH, 59, R. 9, f. 673, Copia de una posdata del mariscal de Polonia a Ososna, Varsovia, 16-III-1626; f. 677, el marqués de Aytona al mariscal de Polonia, Viena, 13-VIII-1626.

luz a la alianza planteada por el mariscal en su visita a Viena a finales de 1625 entre Segismundo III y la Casa de Austria. También encontramos otros papeles de interés, que aportan nuevas informaciones sobre las misiones de Solre y Auchy en Varsovia<sup>8</sup>, la recepción de los planes bálticos del rey de Polonia en Madrid<sup>9</sup>, o el reclutamiento de cosacos para el conflicto de la Valtelina<sup>10</sup>. Dentro de este fondo destaca la correspondencia entablada entre el embajador Aytona y la gobernadora de los Países Bajos, Isabel Clara Eugenia, así como algunos documentos asociados, como una misiva escrita por Ladislao IV para la infanta al poco de acceder al trono<sup>11</sup>. De dicha correspondencia trasciende el estrecho triángulo de relaciones establecido entre las cortes de Viena, Bruselas y Varsovia a raíz de los planes en el Báltico, así como la autoridad de Isabel Clara Eugenia sobre dichos negocios. Entre los documentos, encontramos múltiples referencias a la liga que se negoció en Bruselas a lo largo de 1626, en la que se quiso incluir al rey de Polonia, así como algunas informaciones sobre los objetivos de Solre en la región<sup>12</sup>. Sin embargo, los documentos en nuestra opinión tienen una mayor trascendencia son los que tienen que ver con la llamada “Conspiración de Orleans”.

## 1. La “Conspiración de Orleans”

En 1990, los profesores Urszula Augustyniak y Wojciech Sokołowski publicaron una recopilación de 36 documentos relacionados con la “Conspiración de Orleans”, precedidos de una larga introducción<sup>13</sup>. Años más tarde, el profesor Ryszard Skowron, en su estudio sobre los planes bálticos de Olivares y la corte de Polonia, añadió un capítulo aparte en el que recuperaba esta cuestión<sup>14</sup>. Un anexo que, por desgracia, se perdió en la traducción al castellano de la obra. En ambos casos se trataba la “Conspiración de Orleans”, una trama protagonizada por uno de los líderes de la oposición nobiliaria al rey Segismundo III, el lituano Krzysztof Radziwiłł (1585-1640), quien, con el apoyo de Francia y varios poderes protestantes, trató de orquestar la candidatura al trono polaco de Gastón de Orleans, hermano de Luis XIII, en la futura elección real. Un intento que buscaba desplazar a los Vasa polacos al frente de aquella corona, así como dar un giro a la política exterior de Varsovia, alejándola de la órbita de la Casa de Austria. La conjura también incluía otros aspectos considerados entonces escandalosos, como el asesinato y el secuestro, y fue desbaratada en sus primeras etapas, al ser interceptadas varias cartas por parte de las autoridades hispanas de los Países Bajos. Unos documentos inéditos, cuyos originales recogemos en este trabajo.

<sup>8</sup> ADM, AH, 58, R. 6, f. 204, Felipe IV al marqués de Aytona, Madrid, 4-VI-1627; f. 221, Felipe IV a Aytona, Madrid, 14-X-1627; ADM, AH, 60, R. 4, f. 85, Aytona al conde duque de Olivares, Viena, 17-II-1628.

<sup>9</sup> ADM, AH, 58, R. 6, f. 166, Felipe IV al marqués de Aytona, Monzón, 3-IV-1626; f. 205, Felipe IV a Isabel Clara Eugenia, Madrid, 4-VI-1627.

<sup>10</sup> ADM, AH, 58, R. 6, f. 105, Felipe IV al conde de Ososna, Aranjuez, 24-IV-1625.

<sup>11</sup> ADM, AH, 66, R., f. 282, Ladislao IV a Isabel Clara Eugenia, campo de Smolensko, 15-X-1633.

<sup>12</sup> ADM, AH, 60, R. 1, f. 79, Isabel Cl. Eugenia a Aytona, Bruselas, 20-III-1626; Ramo 2, f. 44, el marqués de Aytona a Isabel Cl. Eugenia, Viena, 8-IV-1626.

<sup>13</sup> U. AUGUSTYNIAK y W. SOKOŁOWSKI, “*Spisek orleański*” w latach 1626-1628, Varsovia, 1990.

<sup>14</sup> R. SKOWRON, *Olivares, Wazowie i Baltyk: Polska w polityce zagranicznej hiszpanii w latach 1621-1632*, Cracovia, 2002, pp. 267-280. La obra fue traducida bajo el título: *Olivares, los Vasa y el Báltico: Polonia en la política internacional de España en los años 1621-1632*, Varsovia, 2008.

No obstante, retrocedamos un poco, a los detalles de la “Conspiración” y el contexto que la rodeó, siendo este un tema prácticamente desconocido para la historiografía hispana. La llegada al trono de Segismundo III en 1587 supuso un giro drástico en la política exterior polaca, que durante las décadas siguientes -y sobre todo a partir de 1599, como consecuencia de la pérdida del trono sueco- tendió a aproximarse a la Casa de Austria, familia con la que concertó varias uniones dinásticas. Un cambio de orientación que fue en consonancia con el propio sentir religioso del monarca, un férreo católico fuertemente influenciado por el clero, los jesuitas y el papado; pero también con su política interior, en la que tendió a crear grupos de poder afectos entre la nobleza, especialmente entre la católica, aprovechando sus prerrogativas sobre los nombramientos a cargos en el reino. Dicha estrategia buscaba afianzar una base sólida para la corona, que asentara su poder y sirviera de apoyo en sus planes en el exterior, destacando entre todos ellos la reconquista del trono sueco para su familia<sup>15</sup>. Sin embargo, esta estrategia se encontró con la rotunda oposición de una parte de la nobleza, especialmente aquella que se vio excluida del patrocinio real. No se trataba de una oposición basada exclusivamente en parámetros confesionales, como a veces parecen transmitirnos las fuentes hispanas, pues en sus filas había notables católicos, aunque es cierto que entre sus líderes pronto destacaron varios calvinistas. Dicha oposición criticaba la forma en que Segismundo III gobernaba, que tildaba de absolutista y más propio del modelo español, así como su política exterior, demasiados comprometida con la Casa de Austria. En 1606 estalló un primer enfrentamiento, el conocido como *Rokosz* de Sandomierz, un conflicto civil que se saldó de manera favorable para la corona, si bien el malestar se mantuvo y aumentó durante los años siguientes como consecuencia de la intervención polaca en Moscovia (1609-1618).

La tensión corona-oposición vivió un periodo de recrudescimiento a partir de los años 1618-1620, a raíz de la Defenestración de Praga y la victoria católica en la batalla de la Montaña Blanca. El apoyo inequívoco en el conflicto de Segismundo III a la causa católica, sumado a la llegada constante de refugiados checos huidos por cuestiones de religión, radicalizó muchos de los postulados de la oposición, que a su vez vio con suma preocupación la forma en que el rey llevaba adelante la guerra con Suecia (1620-1629), primando sus intereses dinásticos al tiempo que entablaba negociaciones con Viena y Madrid. Entre los líderes más destacados de la oposición estaban los hermanos católicos Jerzy y Krzysztof Zbaraski, el protestante Rafał Leszczyński, así como Krzysztof Radziwiłł. Este último formaba parte de un poderoso linaje lituano con amplísimas posesiones en toda Polonia-Lituania<sup>16</sup>. Los Radziwiłł estaban conformados por dos grandes ramas, una católica, fiel a la corona, y otra calvinista, enfrentada desde principios del siglo XVII con Segismundo III por su política de nombramientos<sup>17</sup>. Krzysztof pertenecía a esta última y su enfrentamiento con el rey se remontaba a principios de la década de 1620, cuando el noble, en su calidad de *hetman* de la corona lituana -líder de rango militar-, concertó una

<sup>15</sup> Z. ANUSIK, “Kariery ulubieńców Zygmunta III. Rola polityki nominacyjnej króla w kreowaniu elity władzy w Rzeczypospolitej w latach 1587-1632”, en *Faworyci i opozycjoniści. Król a elity polityczne w Rzeczypospolitej XV-XVIII wieku*, Cracovia, 2006, pp. 215-244.

<sup>16</sup> U. AUGUSTYNIAK, “Dwór i klientela Krzysztofa II Radziwiłła”, *Odrodzenie i Reformacja w Polsce*, n° 38 (1994), pp. 63-77.

<sup>17</sup> Una breve historia del linaje en: P. P. BAJER, “Short history of the Radziwiłł Family”, *Rocznik Muzeum i Archiwum Polonii Australijskiej*, n° 4 (2006), pp. 15-27.

tregua con Gustavo Adolfo a espaldas del monarca<sup>18</sup>. A todo ello se sumó toda una serie de desencuentros que se remontaban tiempo atrás, que llevaron al rey a relevarle cada vez más en los nombramientos, lo que a su vez condujo a Krzysztof al frente de la resistencia en la dieta. Esta exclusión no solo se debió al temor que despertaban en Segismundo III los posibles contactos del lituano con Gustavo Adolfo y otros potentados calvinistas -a los que volveremos más tarde-, sino también a su propia estrategia en Lituania, donde el monarca tendió a repartir los cargos entre los linajes para evitar una excesiva acumulación de poder por parte de alguno de ellos. En 1625 el rey decidió otorgar el mazo de gran *hetman* de Lituania a Lew Sapieha (1557-1633), un antiguo cliente de los Radziwiłł que había ascendido gracias a sus dotes políticas, pero también a su conversión al catolicismo y su lealtad a la corona. Un nombramiento que, unido a una serie de disputas legales por unos estados, llevó a un enfrentamiento abierto entre Lew Sapieha y Krzysztof Radziwiłł, antaño aliados políticos, pues el príncipe lituano también había ansiado aquel cargo<sup>19</sup>.

Mientras, en el exterior, los acontecimientos que se estaban desarrollando conducían a una mayor interconexión entre los conflictos del noroeste y el noreste de Europa. El acercamiento entre las cortes de Madrid, Viena y Varsovia tuvo su contraparte en el mundo protestante, formalizándose en 1625 la Liga de La Haya, que unió a las cortes de Londres, La Haya y Copenhague en su lucha contra la Casa de Austria. Entre los objetivos de la Liga estaba recuperar el Bajo Palatinado para Federico V -entonces exiliado en La Haya-, así como sumar a Luis XIII de Francia a la alianza. A corto plazo, el resultado de aquel acuerdo se saldó con un rotundo fracaso en su vertiente occidental, aunque en su momento levantó una gran expectación dentro del mundo evangélico. También proyectó una gran incertidumbre en la parte más septentrional del continente, dadas las conexiones de los aliados con las cortes de Suecia, Brandemburgo y Transilvania<sup>20</sup>. Estas, a su vez, habían incrementado los tratos entre sí, tras una serie de acuerdos dinásticos, y contaban con importantes ramificaciones dentro de Polonia-Lituania, gracias a sus contactos con familias como la Radziwiłł, lo que se tradujo en una inestabilidad creciente para la corona polaca<sup>21</sup>. Para finales de 1625, momento en el que el mariscal Wolski visitó Viena, ya se empezaba a hablar en Varsovia de una conspiración para derrocar al rey y sacar a los Vasa de aquel trono. Una posibilidad que se trató en las entrevistas entre el mariscal y el embajador Aytona<sup>22</sup>.

Unos meses más tarde se produjo la interceptación de documentos por parte de las autoridades hispanas de los Países Bajos. Los principales implicados en aquella trama, amén de Krzysztof Radziwiłł, fueron dos servidores suyos: Piotr Kochlewski

<sup>18</sup> Z. WÓJCIK, "The Separatist tendencies in the Grand Duchy of Lithuania in the 17th Century", *Acta Poloniae Historica*, nº 69 (1994), pp. 55-62.

<sup>19</sup> A. CZWOŁEK, "Lew Sapieha i Krzysztof Radziwiłł młodszy. Dzieje trudnej przyjaźni", en *Sapiehowie epoki Kodnia i Krasiczyna*, Lublin, 2007, pp. 43-63.

<sup>20</sup> B. PURSELL, "The Palatinate and its Networks in the Empire and in Europe", en *The Ashgate Research Companion to the Thirty Years' War*, New York, 2014, pp. 25-36.

<sup>21</sup> Sobre los lazos de esta familia con la corte de Estocolmo: A. KOTLJARCHUK, *In the shadows of Poland and Russia. The Grand Duchy of Lithuania and Sweden in the European Crisis of the mid-17th Century*, Sodertorn, 2006.

<sup>22</sup> "Que el pensamiento de los colligados y el fin de las inteligencias que tienen en aquel reyno no es defender al reyno, sino echar al rey por amigo de la Casa de Austria y transferir la corona a Bethlen Gabor o en otro príncipe confidente". Biblioteca Nacional, Mss. 1433, ff. 132-133, el marqués de Aytona, Viena, 14-I-1626.

(†1646) y Krzysztof Arciszewski (1592-1656). El papel del primero es difícil de dilucidar. Hombre de confianza de Radziwiłł, su nombre figura entre los documentos que recogemos como parte de un título falso. Más comprometido fue el papel de Arciszewski, autor con toda probabilidad de la segunda misiva interceptada, en la que se recogen informaciones de carácter delicado. Militar, nacido en el seno de una comunidad religiosa de hermanos polacos -socianos-, Arciszewski se había visto obligado a abandonar Polonia a principios de la década de 1620 tras participar en un asesinato, recalando en las Provincias Unidas, donde contó con la protección de Krzysztof Radziwiłł. Allí se formó en temas de ingeniería y artillería, al tiempo que sirvió de contacto para el magnate lituano. Arciszewski también se sumó a las fuerzas holandesas en su guerra contra la Monarquía hispana, tomando parte en la defensa de Breda. Tras descubrirse la Conspiración de Orleans, se incorporó a las fuerzas de la WIC en América, donde tomó parte en varias campañas en Brasil<sup>23</sup>. Arciszewski fue el principal enlace entre Krzysztof Radziwiłł y los poderes de occidente, trasladándose a Polonia, Brandemburgo, Francia y las Provincias Unidas. En La Haya se entrevistó con Federico V del Palatinado y debía haber sido el encargado de entrar en contacto con la corte francesa. Otro implicado fue el hugonote Jaques Roussel -Rosetelio en los documentos descifrados-, quien representaba el vínculo con el mundo protestante francés. Profesor de griego en la academia de Sedán -uno de los ejes tanto políticos como intelectuales de los hugonotes-, Roussel viajó a Polonia-Lituania a mediados de la década de 1620, donde entró en contacto con Krzysztof Radziwiłł. Sin embargo, su poca discreción fue sumamente destabilizadora para la trama, por lo que Arciszewski terminó aconsejando que se le excluyera e incluso que se le neutralizara. No se hizo, y el hugonote continuó deambulando por todas las cortes del septentrión ofreciendo sus servicios, hasta ser detenido y encarado en Constantinopla durante la década de 1630<sup>24</sup>.

Los documentos, remitidos por Arciszewski a Radziwiłł, fueron interceptados por las autoridades hispanas en junio de 1626. A continuación, fueron enviados a Erycius Puteanus (1574-1646), profesor de la universidad de Lovaina y experto en criptografía para que los descifrara. Este se encargó de la primera misiva latina, es decir, la instrucción para la corte de Francia, mientras que para el segundo documento -la carta de Arciszewski a Radziwiłł- probablemente se sirvió de la ayuda de uno de los dos hijos de Lew Sapieha que entonces estudiaban en Lovaina: Mikołaj Krzysztof Sapieha<sup>25</sup>. A continuación, Isabel Clara Eugenia remitió los papeles al embajador Aytona, junto a una carta suya para que los enseñara a Fernando II y se los remitieran a Segismundo III<sup>26</sup>.

<sup>23</sup> A. KRAUSHAR, *Dzieje Krzysztofa z Arciszewa Arciszewskiego admirała i wodza Holendrów w Brazylii*, S. Petersburgo, 1892 (2 vols.); E.S. URBĄŃSKI, "The Military Adventures of Krzysztof Arciszewski in Seventeenth Century Brazil and Europe", *Polish American Studies*, Vol. 45, n.º 1 (1988), pp. 63-73.

<sup>24</sup> R. ZUBER, "Autour de 1630: Jacques Roussel diplomate, écrivain", *Bulletin de la Société de l'Histoire du Protestantisme Français*, n.º 119 (1973), pp. 178-204; G. KARMÁN, "Gábor Bethlen's Diplomats at the Protestant Courts of Europe", *Hungarian Historical Review*, v. 2, n.º4 (2013), pp. 790-823.

<sup>25</sup> U. AUGUSTYNIAK y W. SOKOŁOWSKI, *Spisek orleański...* pp. 26-28.

<sup>26</sup> ADM, AH, 60, R. 1, f. 96, Isabel Clara Eugenia al marqués de Aytona, Bruselas, 4-VII-1626.

## 2. Los documentos

Los dos documentos centrales de la “Conspiración”, que recogemos a continuación, consisten en una instrucción de Krzysztof Radziwiłł para Arciszewski sobre cómo ha de comportarse en la corte de Francia y una carta de Arciszewski para el príncipe sobre su proceder tras entrevistarse con Federico V.

La primera instrucción esta precedida de un título falso introducido por Arciszewski para desorientar a los servicios de inteligencia en caso de que las misivas fueran interceptadas. Un intento vano, que probablemente implicó aún más a Kochlewski. El documento no está fechado, si bien probablemente data de los primeros meses de 1626. En él se incluye la forma en la que Krzysztof Radziwiłł debía ser presentado en Francia, incluyendo su rango como príncipe del Sacro Imperio, dignidad otorgada por Carlos V a su familia en 1547<sup>27</sup>. Seguidamente, el enviado debía rememorar los estrechos vínculos de su familia con la corte de Francia y más concretamente la estancia del príncipe en la corte de Enrique IV junto a su hermano mayor durante su formación. También podía recordar el exilio de su hermano, Janusz Radziwiłł (1579-1620), uno de los líderes del *Rokosz* de 1606, que pasó un tiempo refugiado en la corte de Francia<sup>28</sup>. Y como generosamente, Enrique IV le protegió de las injusticias que, decía, Segismundo III le quiso acometer, privándole por ejemplo de la herencia de su esposa, la princesa Sofía Olelkowicz-Slusk<sup>29</sup>.

A continuación, el enviado debía entrar en materia y anunciar la gran mudanza que se pronosticaba en Polonia-Lituania, dada la frágil salud de Segismundo III y los planes de la reina de elegir a uno de sus hijos. En efecto, durante la dieta de 1626 algunos miembros de la corte, cercanos a la reina Constanza de Austria (1588-1631), habían sugerido la elección en vida del monarca de uno de sus hijos, en menoscabo del príncipe Ladislao, hijo del anterior matrimonio del rey. Una medida -conocida como *vivente rege*- que se oponía al principio de libre elección, para la que Constanza contaba, según la instrucción, del apoyo armado de su hermano Fernando II. La situación descrita en el documento era el de una corte de Varsovia dominada por una mujer ambiciosa, apoyada por determinados eclesiásticos y una serie de figuras de baja alcurnia que se habían aprovechado de la política de nombramientos del rey. Una realidad que decía conducir a la ruina del reino y que el noble Radziwiłł se ofrecía a remediar. Para ello, proponía como instrumento introducir la candidatura de Gastón de Orleans en la siguiente elección. Nada se dice de derrocar al rey y menos aún de atentar contra la familia real. Según su razonamiento, tras la muerte del monarca, que consideraba próxima, se conformarían dos grandes facciones: una católica y otra “scimatica”. Y ninguna de las dos quería la continuidad en el trono de la línea de Segismundo III. La candidatura de Gastón de Orleans podría aunar a los dos grupos porque, según sus propias palabras, así se tendría a “un Príncipe que no es católico españolizado”. Su triunfo también alejaría a Polonia-Lituania de la órbita austriaca y acabaría con la guerra con Suecia, cuyo resultado, se ganará o se perdiera, redundaría en perjuicio de la nobleza, pues un éxito solo reforzaría la autoridad de

<sup>27</sup> P.P. BAJER, *Short history...*

<sup>28</sup> Sobre su participación en el *Rokosz*: W. SOKOŁOWSKI, “Radziwiłłowie wobec rokoszu sandomierskiego (1606-1608)”, *Miscellanea Historico-Archivistica*, n.º. III (1989), pp. 67-85.

<sup>29</sup> Sobre esta cuestión: J. KRAJCAR, “The last princes of Sluck and the West”, *Journal of Byelorussian Studies*, n.º 3 (1975), pp. 269-287; encontramos una panorámica general de las relaciones durante el reinado de Enrique IV en: W. SOBIESKI, *Henryk IV wobec Polski i Szwecyi, 1602-1610*, Cracovia, 1907.

los Vasa. De esta forma, Krzysztof Radziwiłł se presentaba como una figura generosa, que trataba de garantizar la estabilidad y el sistema de libertades del reino. Pero también exponía sus propias motivaciones personales: su exclusión en los nombramientos y su reciente enfrentamiento con Lew Sapieha. Más aún, el príncipe dio orden de que si los franceses se mostraban receptivos se pidiera en secreto dinero para hacer frente al gran *hetman* lituano. Como prueba de su compromiso, Radziwiłł se mostró dispuesto a enviar a su único hijo a formarse a la corte de Francia.

El documento concluía con una breve instrucción con la orden de que se consultara antes a Federico V sobre el negocio y la posible búsqueda de algún confidente dentro del consejo de Luis XIII, siendo deseable que fuera calvinista. Por último, señalaba el papel de Brandemburgo como canal de comunicación, a través de la electora Palatina viuda -Luisa Juliana de Orange (1577-1644)- y dos de sus consejeros: Segismundo Gozen<sup>30</sup> y el secretario Levino Knesebel<sup>31</sup>.

Más extenso es el segundo documento, que además cuenta con algunos pasajes comprometedores. Este está fechado el 2 de junio de 1626. Su autor, Krzysztof Arciszewski, narra su llegada a La Haya el 15 de mayo, tras una serie de retrasos provocados por la armada de Dunquerque, así como la audiencia que tuvo con Federico V varios días más tarde. Un encuentro en el que transmitió al palatino el proyecto de coronar a Gastón de Orleans, pidiéndole que lo mantuviera en secreto y no se lo comunicara a sus aliados: el rey de Suecia y Bethlen Gábor. También le entregó una copia descriptada de la instrucción, que fue estudiada y discutida en un encuentro posterior por dos ministros de Federico: el secretario Theobal Maurice (†1654) y Volrad von Plessen (1560-1632). Estos coincidieron en el juicio inicial del rey de invierno, que juzgó la materia de “dificultosísima”, sobre todo por el carácter de Luis XIII -al que tildaba de “negligente”- y el estado de su corte.

Los ministros palatinos respondieron con una lista de varios puntos en los que señalaban las dificultades del proyecto. Entre ellos estaba el problema de sucesión en Francia, siendo Gastón el potencial heredero, así como la falta de discreción del rey Borbón. Tampoco aprobaron que Krzysztof Radziwiłł pidiera dinero por adelantado. En su opinión, la corte francesa estaba demasiado dominada por la reina madre y el grupo favorable al papado y España. Más aún, si se quería llevar adelante la empresa, juzgaban que lo mejor era ofrecerla directamente y de manera discreta a María de Médicis “porque es muger y sabe la arte y tiene mucha ambición”. Lo cierto es que en aquel momento el cardenal Richelieu ya estaba al frente del timón en Francia, pero se le tenía como un hombre de la reina -la *ournée des dupes* no sería hasta cuatro años más tarde- y en la misiva ni siquiera se le menciona. Federico V ofreció los servicios de su agente en Francia y prometió su apoyo en caso de que se continuara con la idea.

Arciszewski tuvo en cuenta estos consejos, a los que añadió uno más: la conveniencia de ganarse a Samuel Przymkowski (1592-1670) para el proyecto, por su conocimiento del francés y su riqueza. Hay que tener en cuenta que, como él mismo narra, para entonces Arciszewski ya se había gastado casi todo el dinero que se le había encomendado, tras haber visitado en los últimos cuatro meses a la electora palatina viuda y al rey de Suecia. Un recorrido que describía a grandes rasgos el nudo protestante que se había ido conformando entre Königsberg, Berlín, Estocolmo, la

<sup>30</sup> Probablemente Sigismund von Götze (1576-1650).

<sup>31</sup> Creemos que podría tratarse de Levin von dem Knesebeck (1597-1638).

Haya y Sedán. Un nudo gestado durante el exilio del hermano mayor del magnate lituano, Janusz Radziwiłł, y que en último término pretendía unir las cortes de París y Birze, sede de la rama calvinista de la familia<sup>32</sup>.

El resto del documento se dedica a las indiscreciones de Roussel, a quien Arciszewski recomendaba neutralizar, quizás tendiéndole una trampa y encerrándole el resto de su vida en una mazmorra. Este fragmento fue especialmente escandaloso entonces, no solo por su contenido -se hablaba del asesinato del francés-, sino por el trato dado a la familia real. También revela como para entonces ya había grandes sospechas en torno a la trama, tanto en Polonia como en los Países Bajos españoles. Arciszewski también narró sus intentos de recuperar una artillería perdida en el mar del Norte -algunos le consideran una de las primeras personas en caminar por el suelo marino con un equipo-, así como los premios que se podían dar a los ministros implicados en caso de prosperar el proyecto. Los últimos pasajes son algo confusos, con varios nombres omitidos que probablemente no pudieron ser descifrados. Entre ellos se habla de un posible secuestro, que podía ser el de uno de los hijos de Lew Sapieha que se formaban en Lovaina.

Estos papeles llegaron a Polonia a través de Viena en el verano de 1626, el mismo en el que se produjo la embajada del conde de Solre y el desembarco de las fuerzas suecas en Prusia. Unas semanas más tarde, Segismundo III escribió a Aytona pidiendo el envío de los originales<sup>33</sup>. Algo a lo que Isabel Clara Eugenia accedió<sup>34</sup>. La trama empezó a ser difundida a lo largo del año siguiente, siendo uno de los temas centrales de la dieta de 1627.

### 3. Preguntas y consecuencias

Por supuesto, el hallazgo de estas cartas no soluciona todas las incógnitas que rodean a la trama. Por ejemplo, ¿cómo se produjo la intercepción de los documentos? En su misiva, la gobernadora Isabel Clara Eugenia no lo aclara y solo señala que fue detenida una persona con los papeles, sin concretar su identidad. Con el tiempo se extendió la idea de que estos habían sido capturados por la flota de Dunquerque, una versión que se sabía factible en Polonia dada la fama que la rodeaba. Por otra parte, ya hemos apuntado cómo se tenían sospechas previas en torno a los movimientos de los servidores de los Radziwiłł, y en la propia carta de Arciszewski se menciona una supuesta orden de la gobernadora al duque de Oldemburg para que capturara a Roussel. Por otra parte, hay que tener en cuenta los servicios de información españoles en la zona eran muy activos en ese momento<sup>35</sup>. Y que, al menos aparentemente, las redes del príncipe Palatino eran bastante vulnerables, ya que encontramos varias de sus cartas interceptadas en el archivo e incluso una pequeña cifra de su correspondencia con Bethlen Gábor<sup>36</sup>.

<sup>32</sup> Janusz Radziwiłł se había casado tras la muerte Sofía Olelkowicz con una hermana del elector de Brandemburgo y, tras autoexiliarse de nuevo durante la segunda década del siglo, compró un estado en el Reich: Lichtenberg.

<sup>33</sup> ADM, AH, 60, R. 2, f. 62, el marqués de Aytona a Isabel, Viena, 7-X-1626.

<sup>34</sup> ADM, AH, 60, R. 1, f. 127, Isabel al marqués de Aytona, Bruselas, 23-X-1626.

<sup>35</sup> M. A. ECHEVARRÍA BACIGALUPE, *La diplomacia secreta en Flandes, 1598-1643*, Vizcaya, 1984; D. NAVARRO BONILLA, *Cartas entre espías e inteligencias secretas en el siglo de los validos: Juan de Torres-Gaspar Bonifaz 1632-1638*, Madrid, 2007.

<sup>36</sup> ADM, AH, 59, R. 9, f. 694, Cifra de la que sirve... s.f.

Otra cuestión es si se podría tratar de una falsificación total o parcial hecha por parte de la Casa de Austria. Esta posibilidad ya fue planteada por varios autores, sobre todo por aquellos que se aproximaron desde las relaciones franco-polacas<sup>37</sup>. Lo cierto es que la interceptación de un documento de este tipo podría parecer muy conveniente en aquel momento, tanto para la Monarquía como para el Imperio. El conde de Solre llevó entre sus cometidos principales el mantener abierta la guerra con Suecia -que Krzysztof defendía concluir tras firmar la tregua de 1622- y en el Imperio se contaba con la complicidad de Segismundo III para hacer frente a Bethlen Gábor. Además, los términos en los que los documentos se referían a algunas figuras, como la reina de Polonia y Luis XIII de Francia, podían suponer el descrédito de los interlocutores. Y esto ya no solamente afectaba al príncipe Radziwiłł, sino también a Federico V, en aquel momento muy necesitado de la ayuda francesa para recuperar sus estados. En este sentido, la interceptación de dichos documentos podría ser considerado como parte de una contraofensiva más amplia, tras la publicación años antes de la *Cancellaria Hispanica* por parte de Ludwig Camerarius. Pero no observamos una gran difusión, ni en Polonia-Lituania ni en Europa en general. Más aún, su contenido resulta difícil de falsear, con problemáticas muy concretas del mundo polaco. Por supuesto, la Monarquía de Felipe IV no era en absoluto ajena a estos asuntos. Por ejemplo, en enero de 1626 el marqués de Aytona dedicó una de sus cartas al conde duque de Olivares a describirle los planes sucesorios de la reina Constanza, así como los peligros que estos podían acarrear<sup>38</sup>. Pero hay otros muchos aspectos que son difíciles que se hubieran podido conocer. También habría que tener en cuenta la implicación del joven Sapieha en la descryptación de los documentos, o la posible introducción de algunos elementos falseados, ya fuera en Bruselas o a su paso por Viena. Dos factores muy difíciles de esclarecer, si bien este último se hubiera aclarado con el envío de los originales.

En 1627, los documentos fueron conocidos por una parte de la nobleza polaco-lituana, aunque su difusión estuvo muy restringida al senado. No tardaron en extenderse toda clase de rumores, que hablaban de planes asesinato o destronamiento. La oposición quedó desorientada momentáneamente, sin saber qué postura adoptar. La “Conspiración” también afectó a la política exterior polaca. Para Ryszard Skowron, Segismundo III no tardó en instrumentalizar la trama para neutralizar a Krzysztof Radziwiłł como líder de la resistencia a la guerra en la dieta, sorteando así un obstáculo importante de cara a sus planes bálticos con España, que en los años siguientes vivieron su etapa clave<sup>39</sup>. Pronto se habló de abrir un proceso contra el príncipe y entre los motivos del rey para pedir los originales estuvo la necesidad de contar con una documentación de primera mano que lo implicara, a ser posible con su firma, dado lo estrictas que eran las leyes polaco-lituanas sobre traición<sup>40</sup>. Segismundo también escribió a la infanta Isabel pidiéndole la captura de Arciszewski para que testificara. Algo que finalmente se demostró imposible. En cuanto a la relación con la Casa de Austria, no parece haber duda de que la revelación de la trama cerró aún más el círculo entre las dos familias. A modo de contraprestación, unos meses más

<sup>37</sup> R. SKOWRON, *Olivares, Wazowie...* pp. 276-278.

<sup>38</sup> ADM, AH, 60, R. 4, f. 11 el marqués de Aytona a Olivares, Viena, 14-I-1626.

<sup>39</sup> R. SKOWRON, *Olivares, Wazowie...* pp. 279-281.

<sup>40</sup> U. AUGUSTYNIAK, “Potwórne konspiracje, czyli problem zdrady w Rzeczypospolitej w czasach Wazów”, *Barok. Historia - Literatura*, nº 6 (2006), pp. 233-248.

tarde Segismundo III remitió una serie de cartas a Fernando II que también habían sido interceptadas<sup>41</sup>. La misiva de Aytona de enero de 1627 no concreta el contenido de estas, aunque probablemente se trate de una comunicación de Camerarius para el Canciller del rey de Suecia interceptada por la marina polaca del Báltico<sup>42</sup>. Remitida por Segismundo III al emperador en diciembre de 1626, el documento evidenciaba la creciente colaboración entre el príncipe palatino, Gustavo Adolfo y Bethlen Gábor. En una carta adjunta, el rey de Polonia también hacía una llamada de auxilio para descifrar algunos pasajes codificados de la misiva. Un claro ejemplo de la creciente cooperación que se estaba dando entre los servicios de inteligencia de las dos dinastías<sup>43</sup>.

No obstante, a medio plazo el impacto de la trama fue limitado. La posibilidad de abrir un proceso contra Krzysztof Radziwiłł pronto chocó con la resistencia de una parte de los magnates, que tendieron a cerrar filas en torno a quien consideraban uno de los suyos. Además, algunas pruebas podían ser consideradas endebles, sobre todo para sostener la acusación de alta traición. Por supuesto, el desarrollo de la guerra con Suecia también influyó. Las campañas de 1626 y 1627 fueron desastrosas en Lituania y afectaron especialmente a la posición de Lew Sapieha dentro de la corte, quien terminó acordando una nueva tregua por separado con Gustavo Adolfo. Poco a poco se hizo urgente restaurar a Krzysztof en el esfuerzo bélico, para integrar así sus recursos y a sus clientelas. Además, desde mayo de 1627, los Sapieha y los Radziwiłł iniciaron conversaciones para dar fin a sus disputas<sup>44</sup>. Estas se dilataron en el tiempo, pero eran una buena prueba de la dinámica conciliadora que se fue instalando. En 1628, el hijo del magnate, Janusz Radziwiłł (1612-1655), partió hacia occidente en un viaje de formación, pero tuvo la prudencia de no visitar las Provincias Unidas y Francia hasta varios años más tarde<sup>45</sup>. A pesar de todo, la reconciliación con el rey aún tardó un tiempo en producirse. En ella jugó un papel importante el hijo mayor de Segismundo, el príncipe Ladislao, quien actuó de intermediario entre su padre y el noble, y de paso ganó el apoyo de la familia Radziwiłł de cara a la siguiente elección real. A partir de 1629 -como señala R. Skowron, coincidiendo con el ocaso de los planes bálticos- el rey pasó a rehabilitar al lituano, en un proceso que se extendió hasta 1632. Pocos días antes de su muerte, Segismundo III ordenó a sus sirvientes que quemaran toda una serie de cartas secretas, entre las que probablemente también se encontraban los papeles originales de la conspiración. Unos papeles cuyas copias exponemos a continuación.

<sup>41</sup> ADM, AH, 60, R. 1, f. 143, Isabel Clara Eugenia al marqués de Aytona, Bruselas, 28-I-1627.

<sup>42</sup> Archivo General de Simancas, Sección Estado (en adelante, AGS, EST), 2509, f. 83, Copia de Carta del Camerario escrita al Canciller del Rey de Suecia, s.l., 1-X-1626.

<sup>43</sup> AGS, EST, 2509, f. 78, Segismundo III a Fernando II, Toruń, 1-XII-1626

<sup>44</sup> A. CZWOŁEK, “Konflikt Lwa Sapiehy, wojewody wileńskiego i Krzysztofa Radziwiłła, hetmana polnego litewskiego na tle problemów militarnych i politycznych Rzeczypospolitej w latach 1625-1633”, *Czasz Nowożytny*, n.º. 20 (2007), pp. 67-101.

<sup>45</sup> R. TOMCZAK, “Podróż młodego magnata do szkół - książę Janusz Radziwiłł w cudzych krajach (1628-1633)”, en *Spoleczne i kulturowe uwarunkowania edukacji Rzeczypospolitej XVI-XVIII wieku Materiały z badań, część druga*, Varsovia, 2018, pp. 125-149.

## 4. Documentos<sup>46</sup>

### 4.1. Instrucción para Francia<sup>47</sup>

[Al dorso:] Esta instrucción es del Principe Christoval de Razeville Duque de Bierza Maestre de Campo General del Gran ducado de Lituania.

De que estilo en mi nombre en la oración que se ha de hacer al Rey de Francia se ha de instituir la salutación mis encomiendas y ofrecimientos de mis servicios, y se han de entregar las cartas de creencia se sepa en La Haya en Holanda, y después que el Rey de Francia abía prometido de dar audiencia la harena y discurso se forme desta manera.

En el principio y exordio se diga que es la antigua usanza de la familia del Principe de Razeville. Las costumbres de sus antepassados de no solamente en su Casa, pero también fuera della, conquistar reputación de la virtud. Y con estas artes assí en su Pays han conseguido ~~en~~ de los Reyes la grandeza que tienen en su casa; y fuera de él han merecido de los emperadores y reyes extranjeros muchos ornamentos de su familia como títulos de Duques y armas de Príncipes del Sacro Imperio, los quales han dexado a sus successores; de manera que si otras ~~causas~~ causas faltasen por esto Su Mag. Cristianísima no se debería espantar si yo en tal manera criado y movido de la fama de sus Reales virtudes de las más apartadas partes del mundo, vengo a la adoración de Su Mag. Cristianísima y ofrecerle mis servicios y obediencia. Pero además de estas causas se ha de añadir que ay otras más precisas obligaciones y razones más cercanas que han de escusar mi atrevimiento y de quitar a su Mag. Cristianísima el espanto si alguno tuviere. A saber, la muy grande voluntad y benignidad del rey Henrique quarto, padre de Su Mag. Cristianísima, a la casa de Razeville. Porque callando la merced que nos hizo, hospedándonos al hermano mío y a mi quando hemos pasado por Francia; no se pueden dexar de referir los beneficios que ha recibido del dicho rey Henrique quarto la casa de Razeville. Janussio, mi hermano difunto, porque abía ofrecido su persona y sangre por la conservación de la dignidad del dicho Henrique Quarto en el sitio de Amiens<sup>48</sup>. Aunque no fuese llamado, experimentó tanto amparo y beneficios de él, quanta razón ha tenido de odiar al presente Sigismundo Rey de Polonia. Porque como el dicho Sigismundo le quisiese quitar la última heredera del Ducado de Slacia con la que se abía desposado<sup>49</sup>, abiendo embiado espressamente embaxadores a la corte de Roma para que pidiese la inhibición del casamiento, so pretesto de alguna y no muy cercana consanguinidad. El dicho Henrique quarto, Padre de Su Mag. Cristianísima, escribiendo cartas al Papa y a sus

<sup>46</sup> Para la transcripción del este texto se ha tratado de respetar en lo posible la forma original, siguiendo las normas de la colección *Documenta Polonia ex Archivo Generali Hispaniae in Simancas*. Se han introducido una serie de corchetes con informaciones adicionales, así como algunas referencias. Se ha de tener en cuenta que se trata de dos textos descifrados y traducidos originalmente al castellano. En este proceso se produjeron grandes variaciones en los nombres -Rostelio: Roussel- y algunos de ellos han sido imposibles de identificar. También hay varios espacios vacíos, que señalamos entre corchetes como omisiones, así como algún pasaje con cierta falta de coherencia.

<sup>47</sup> ADM, AH, R. 1, 98. Dicha instrucción esta precedida por el siguiente título falso introducido por Arciszewski: "Copia de un escrito intercetto del Rey de Francia para cuya causa el Principe Condé se ha huydo y el hermano del Rey se ha hallado en grandes trabajos aunque muchos han trabajado para interpretar lo que significan estas cifras no lo han podido hacer. Y porque el señor Kochlewski [*a un dorso*: este es secretario del Principe Christoval de Razeville] es muy experimentado en estas cosas y de mucha industria yo se los embío".

<sup>48</sup> Corría el año 1597.

<sup>49</sup> Sofia Olelkowicz-Slutska (1585-1612).

criaturas a Roma, despachó la duda y alcanzó licencia del dicho casamiento con cuyo beneficio el Ducado susodicho de Slacia se ha transferido en la familia de Razeville y se posee della hasta el día de oy. El mismo hermano mío, abiendo seguido el partido de la nobleza del estado de Polonia, la qual quería restituir las libertades del dicho estado, las quales este rey Sigismundo abía quebrantado por vía de las armas, los de la dicha nobleça siendo y él también peleando, halló en Francia un muy seguro asylo y refugio. Y el dicho Rey Henrique quarto no le dexó salir de allá hasta que todas las diferencias se compusiesen entre el estado de Polonia y el Rey Sigismundo, no bastaron todos los artificios del Rey.

Sigismundo para mudar la afición que el dicho rey Henrique tenia a mi hermano y aunque Miskowski Mareschal de Polonia<sup>50</sup> abía venido a París para meter en odio mi hermano y que trabajasse en ello de parte del Rey Sigismundo, no solo no aprovechó nada en ello, antes le confundió mi hermano al dicho Mareschal en la corte de Francia, de manera que fue obligado de reconciliarse con mi hermano por la intervención del dicho Rey Enrique quarto. Además de las muchas cartas por las quales intercedió públicamente por el dicho mi hermano y que de tan buena voluntad y la memoria de tantos beneficios recibidos del dicho rey Henrique (sic) quarto. Se acuerda el Príncipe de Razeville y proponga todo tan llanamente a Su Mag. Cristianísima ello no debe espantarse, antes merece de ser oydo con mucha benignidad y si lo que se propone no se admite, por lo menos que se calle y se interprete en mayor parte.

En la narración después se añade que muchas cosas concurren que pronostican una grande mudança en el estado de Polonia, pero entre otras tres principalmente.

La primera, los grandes sucesos de los de la Casa de Austria que dan tanto animo al Rey Sigismundo, que confía con la ayuda dellos hacer qualquiera cosa contra la voluntad del estado de Polonia y entre ~~otras~~ todos los privilegios de la libertad del estado de Polonia, este es el mayor que en vida del Rey no se nombre otra persona para el reyno y por esto se tiene en summa veneración de los estados de Polonia, de manera que el que quiere suceder está obligado en el día de su coronación de corregir los yerros y delitos de su Antecesor necesariamente y es costumbre que lo haga así. De manera que después aber el Rey Sigismundo quebrado muchos privilegios, se esfuerça de quebrar también este; y mientras que vive, establecer uno de sus hijos, el que más quisiere, Rey de Polonia De suerte que muchas cosas se hazen con gran perjuicio del estado de Polonia y aún con espanto, aunque este dolor se ha llevado por la esperança que se tenía de la muerte del rey Sigismundo, que se creya cercana y con ella en el interregno la restauración de los privilegios. Pero entretanto, prevalece tanto la codicia del reynar assolutamente; que se ha descubierto que secretamente se han levantado essercitos y que el Duque de Fridlandt, por orden del emperador, ha sido embiado hazia los confines de Polonia para que estuviesse pronto y a orden del Rey Sigismundo y quizá si el conde de Mansfeld no le uviera estorbado se ubieran visto las vanderas en los campos de Polonia.

La segunda cosa que haze pronosticar una mudança en el estado de Polonia se diga ser el gran número de hijos que tiene el Rey Sigismundo, que entre si están desconcertados. Se diga también que la casa de Sigismundo está dividida en dos

---

<sup>50</sup> Zygmunt Gonzaga Myszkowski (1562-1615).

partes, que el príncipe Ladislao nacido del primer casamiento legítimamente al Estado de Polonia, si lo quisiese aguardar o pudiesse por los legítimos sufragios y que es amado de la mayor fación. Pero que tiene menos crédito es querido de la mayor parte de la nobleça, y de los otros. Y de la Reyna de Polonia gobernadora del Rey Sigismundo viene combatido la qual se esfuerça de adelantar al segundo casamiento. Que esta Reyna es muger de mucha fación rica y señora del Tesoro del Rey Sigismundo y que el Rey Sigismundo favorece y obedece a su muger más de ello que conviene. Que el senado mientras que el Rey Sigismundo, vive comprado por los beneficios desta reyna, le favorece también que los eclesiásticos también favorecen, y que con sus riquezas y consejos quieren promover la casa de Austria quanto pueden. Que también ay otros hijos del Rey Sigismundo los quales sabe Dios si serán provechosos al estado de Polonia. Por lo demás de todo lo que tratan entre sí, escriben, y ordenan, y también de lo que en caso de la muerte de Sigismundo la moderna Reyna de Polonia tiene apercebido con sus artificios y otros esfuerços y socorros, el estado de Polonia no se puede prometer otra cosa sino guerras civiles y dismembración de Provincias; y assí considerar el remedio que puede oponer a este mal.

La tercera cosa que haze pronosticar mudança en el estado de Polonia se represente ser los llantos del estado de Polonia oprimido; este reyno, el más libre de todos los reynos del mundo, no sufrirá que más tiempo se juegan de su pellejo los que ~~nos~~ no por obligación o necesidad, pero gratis y del propio consentimiento del estado, han sido puestos en este trono debaxo de las condiciones del juramento que han hecho de osservar las leyes de las libertades que se les han propuesto; que el estado de Polonia ha esperado que recibiría el bien por bien y beneficio por beneficio; pero que se haze el contrario desde este tiempo, que el Rey Sigismundo tuvo privada liga contra la sabiduría y voluntad de los estados de Polonia con los de la Casa de Austria y que poco a poco todos se ha mudado y degenerado en tanto que no ay especie de libertad ni el senado, ni la nobleça tiene más cosa alguna de su antigua autoridad. Todo lo que se dize en las Juntas de los estados no se admite ni oye.

La guerra y la paz no por consejo ni costumbre del estado de Polonia se haze, sino por el gusto del Rey Sigismundo, y con esto otras Provincias se han perdido, otras arruynado, de manera que parecen soledades. Los premios de la hazienda del estado de Polonia destinados a los que los merecen no se dan más. Las dignidades y cargos se dan solamente a los quales tienen más atrevimiento y imprudencia para decir y hacer cosas contra el estado de Polonia. Ningún premio se da a los Patricios, sino a los que tienen menos entendimiento; los hombres de mayor fortuna y juicio y los más Ilustres por la mayor parte viven retirados. Y si los que tienen más bienes y menosprecian a la corte dicen libremente su voto assí privadamente como en la Junta de los Estado; y que desta manera hacen daño al Rey Sigismundo. A esto se les oponen adversarios que están muy en gracia del Rey Sigismundo, los quales no solo persiguen de palabra a los mayores, pero también por la vía de armas si lo hallan convenir para assí abatir a los bien intencionados. Y otras muchas cosas tales se platican el discurso, de las quales no se acabaría en muchas horas y causaría enojo a Su Mag. Cristianísima y assí se ha tocado solamente estas pocas.

En la proposición se diga que estas cosas se refieren por esta causa a Su Mag. Cristianísima para que crea que todos los polacos y assí mismo los que mientras vive el Rey Sigismundo adulan a su fación, secretamente van considerando de que manera

en el interregno se librarán de la servidud del Rey Sigismundo y de los suyos; quitándoles el gobierno como a ingratos y reduziéndoles a orden. Porque, como son tan odiados los principios de gobernar desta gente, temen lo que puede seguir; como prisiones, guerras civiles, castigos, tormentos por los quales assí como privadamente entre los suyos por lo passado también ahora se ha hecho infame. Que esto sea verdad lo conocerá Su Mag. Mas de lo que sigue y siéndolo, no se espantara que yo busco remedio en Francia en tiempo, adonde lo ay con la gracia de Dios. Y, en fin, se diga que no ay duda ninguna si Su Mag. Cristianísima atiende a esto, y si temprano toma este cuidado que Monsieur Hermano de Su Mag. será admitido en el interregno al gobierno del estado de Polonia.

Por la confirmación desto se diga que en el estado de Polonia ay dos faciones. Una católica y otra scimatica, entre los quales no doy lugar a la fación de la reyna moderna de Polonia mientras el Rey Sigismundo vive, porque después en el interregno los della, como consta por la experiencia, siendo ciudadanos, no queriendo contrastar contra la universidad, son acostumbrados a arrimarse a la una de las dichas dos faciones. Se diga que estas dos faciones han tratado mientras el interregno de elegir otro señor. Y aunque aora lo tratan la Católica, en la qual entre muchos grandes de Polonia, algunos obispos se hallaban, querían elegir al Pobre príncipe di Slisia, duque de Bierltonen, porque descendía de la antigua familia de los Piast<sup>51</sup> que fueron Reyes de Polonia, pero como muchos más supieron este secreto de lo que convenia para callarlo, se declaró a Sigismundo, el qual alcanzó este remedio del emperador, que este pobre Príncipe fue llamado a Vienna. Retenido y obligado a jurar que no accettaría el cargo y que muriesse en su casa de veneno.

La scimatica, con algunos Católicos Políticos principales, favorecen a Bethlehem Gabor, el qual sería muy vecino y a propósito, pero además que esta fación es la menor, se le opone y haze dificultad que es hereje, y assí no creo alcanzara el gobierno en un reyno Catolico. Ahora todo lo que las dichas faciones podrían dessear en la persona que nombrarían al gobierno del estado de Polonia, dígase concurrir en la persona del hermano de Su Mag. Cristianísima, de manera que la Católica tendrá un Príncipe el más poderosos de la Europa y más católico y la Scimatica un Príncipe que no es Católico españolizado, y se holgara que tendrá la confirmación de sus privilegios y inmunidades.

En la Conclusión se diga que por lo susodicho yo pressupongo que será muy fácil la promoción del Hermano de Su Mag. Cristianísima al gobierno del estado de Polonia. Y que por esto y por la salud del País de Polonia, su beneficio y sossiego que yo desseo con todas veras que su Mag. Cristianísima piense temprano de la promoción de su hermano al dicho gobierno, y que trate con los que le pueden servir útilmente en esta negociation. Y si esto sucede no solo el estado de Polonia, pero también Su Maj. Cristianísima recibirá gran aumento contra el poder de la Casa de Austria. Y en quanto a mi persona, yo le ofresco mi fee, officios, trabajos y diligencia con mucha devoción y santamente hago prometerlos y con tanta mayor voluntad trabajaré en ello, quanto soy apartado del Rey Sigismundo y de la fación de la reyna moderna de Polonia, de la qual me hallo oprimido.

---

<sup>51</sup> Hace referencia a la dinastía Piast, estirpe nativa de Polonia que reinó durante la Edad Media antes de la llegada de los Jagellón. Esta se mantenía viva en una serie de linajes en Silesia, si bien no hemos podido identificar al noble en cuestión.

Y assí, haziéndose camino a una disgressión, se diga en ella como el Rey Sigismundo, en recompensa de los muchos beneficios que ha recibido de mi casa por la consciencia de sus malos consejos conjura mi reyna. Se diga que la causa desta mala intención es porque yo me he opuesto a las peligrosas ligas del Rey Sigismundo con los de la Casa de Austria con todo mi poder, con algunos otros, porque he descubierto la peste y peligros que han seguido destas ligas al estado de Polonia, porque he siempre dicho libremente mi parecer, porque he estorbado algunas guerras menos provechosas al estado de Polonia; y en particular la con el rey de Suecia, por la necesidad de la armada de Polonia, dificultosa de sustentar y de mucho cuidado. Y aunque todo sucediesse felizmente, con todo esso el estado de Polonia recibiría mucho daño dello porque si se venciesse la Suecia, tanto más peligraría la libertad de Polonia con el crecimiento del poder del Rey Sigismundo. En estas cosas que se hazían por mi libremente y legitimamente la intención de Sigismundo, enemigo de libertad, se ha hallado tanto agraviada que no puede sufrir y ver con ojos rectos la fortuna y grandeza de mi casa, y se resuelve que será muy seguro para él y sus descendientes de conservarse el reyno assoluto con mi cayda y ruina y por esto de muchos años a esta parte no solamente me ha quitado las comodidades y dignidades que de muchos siglos a esta parte continuamente assí del estado de Polonia como de los reyes se han atribuido a la familia Razeville; pero también procura que se haga daño a mis haciendas particulares, disimulando algunas veces las correrías de los cosaccos y los botines que se hacen sobre nuestros dominios, algunas veces incitando algunas personas para que nos muevan pleytos por nuestros bienes hereditarios y incitando otros para que pidan la restitución de yglesias y bienes eclesiásticos; y porque que estas cosas proceden con mucha lentitud y despacio, se dexa caer en tanta vellaquería y malicia que a mis mayores enemigos va promoviendo de puestos y dignidades, proveyéndolos de dineros, armas, soldados con mucha liberalidad para que nos hagan guerras privadas; a que assí con los gastos que hemos de sufrir para resistirles menguan nuestra hacienda, para que yo no pueda hacer daño a la fación de la reyna moderna de Polonia, ni beneficiar a otros en el interregno; y como los mayores enemigos nuestros se han retirado cansados, se diga que en lugar dellos se ha sostenido a un hombre que ha sido criado de nuestra casa, y maestre de Cusina de mi Abuelo el Palatino de Wilna, honrado con nuestros despojos, y con el Palatino de Wilna y cargo de General de los essércitos en el ducado de Lituania, abiéndole señalado muy grandes rentas con condición que con guerras continuas procure de arruinarnos<sup>52</sup>. Se diga que esta injuria ha parecido muy grande a los reyes extranjeros y que el moscovita y el rey de Suezia me han ofrecido muchas veces socorros de dinero secretamente para vengarme della. Pero como todos dos son enemigos del estado de Polonia, los he rehusado, y he acudido solamente a Su Mag. Cristianísima, porque he creydo que yo lo podía hacer no solo sin daño, pero con beneficio del estado de Polonia y de Su Mag. Cristianísima recibir merced.

Y si agradaren estos mis oficios y se juzgaren útiles, que se pida en mi nombre a Su Mag. Cristianísima algún secreto socorro de dineros contra el dicho Palatino de Wilna; lo qual, si yo recibo, se diga que fácilmente castigaré al dicho Palatino, y haré que quitando este embaraço, nada se oponga a mis amigos que impida que la Lituania

---

<sup>52</sup> Se refiere a Lew Sapieha (1557-1633), quien creció al servicio de Krzysztof Mikołaj Radziwiłł (1547-1603), padre de Krzysztof Radziwiłł.

no se resuelva con mucha constancia de dar su sufragio al hermano de Su Mag. Cristianísima. Y que por los mismos, lo mismo se podrá hacer en el estado de Polonia, y entonces conferiré con ellos de lo que ahora se propone quando sobre el consentimiento de su Mag. Cristianísima. En lo demás, para que su Mag. Cristianísima sea segura que, con destreza, maña y fielmente trataré con ella en todo lo que se ha propuesto, embiaré en empeño un hijo mío único que tengo, en Francia y por el último se pida con todo encarecidamente a Su Mag. Cristianísima que estas cosas que se proponen de parte mía con mucha devoción y llaneza no comunique a más personas que a una sola, la más fiel, para que no vengan a la noticia de muchos, y que por mi afición a Su Mag. Cristianísima y llaneza al Pays no se causa mi ruyna ni a mis cosas afligidas.

Esta instrucción se de a leer al conde Palatino por con pedirle con mucha solemnidad no la detenga en su poder ni haga copiar y después se pida su parecer sobre ella y su asistencia para el effetto della.

Y si le pareciere que esta cosa sea difícil o porque Su Mag. Cristianísima no tiene hijos y que por esso no quiera consentir que su hermano salga de Francia; o peligrosa por miedo a que no se guarde secreto; o perniciosa por la aspereza del ingenio del hermano del Rey Cristianísimo contra los reformados, entonces esta negociación se intermita y este escrito se queme con las cartas de creencia. Y si no ay nada de temer desto, y que lo aseguré el Palatino, y crea que esta embaxada será de provecho, entonces se procure de alcanzar del estas tres cosas.

La primera, que enseñe la persona por vía de la qual se pueda tener secreta audiencia de su Mag. Cristianísima, y que sea fiel y sepa guardar el secreto, y que sea de tan bastante consejo y autoridad con su Mag. Cristianísima que pueda dirigir y callar este negocio si se remite al Consejo mayor<sup>53</sup>. Y si es posible que sea reformado<sup>54</sup>, y si no por lo menos que no sea de la fación Católica. Y para esta persona se pedirán al Palatino cartas de recomendación.

La segunda, que el Palatino por sus cartas encomiende mi persona y causa a Su Mag. Cristianísima y además desto en las mismas cartas advierta a su dicha Mag. Cristianísima que no me escriba cartas algunas sobre esta negociación, para que siendo intercetras no se descubra el secreto; pero que en lugar desto se sirva de la voz y persona de un fiel ministro o si hallare más a propósito; que ocupe a París en algún ministerio al portador desta; y que le mande me escriba lo que se ofreciere y gustare porque sabe las cifras que yo conozco y de que me sirvo; y también los caminos por los cuales se han de encaminarme los despachos.

La tercera, que el Palatino mande al Presidente de su Chancilleria de la Haya que las cartas y respuestas que se ofrecerá de imbiar desde Francia tocante esta negociación, muchas veces las encamine a Berlín a la Chancilleria de la Electora Palatina viuda<sup>55</sup> con el sobrescrito al señor Sigismundo a Gocen Consejero de la elettora Palatina viuda, o en su ausencia a Levino a Knesebel. Ellos me lo remitirán seguramente por la vía de Koniseberg, conforme se las mandara y la promessa que me han hecho, ofreciéndome en esta parte su fee y servicio.

---

<sup>53</sup> [al dorso: *entiendo el Consejo de Estado*].

<sup>54</sup> [al dorso: *hereje*].

<sup>55</sup> Luisa Juliana de Orange (1577-1644).

## 4.2. Al Ilustrísimo Príncipe y Señor Duque Príncipe Christoval Radziville Duque de Bierze y Dubinki maestro de Campo general del gran Ducado de Lituania mi Señor Clementísimo [2 de junio de 1626]<sup>56</sup>

Ilustrísimo Príncipe señor señor Clementísimo:

Por los vientos contrarios y peligros en la mar de los de Dunquerque no he podido llegar a La Haya sino a treze del mes de Mayo, adonde no he hallado al Consejero del Palatino porque de mucho tiempo a esta parte ha sido embiado embaxador de parte del Palatino al Rey de Suezia, lo qual me ha causado muy grandes dificultades, porque no hallaba hombre a propósito para esta negociación; y que pudiesse despacharla y porque se aguardava cada día al dicho consejero, yo le he aguardado diez días. Pero como los gastos y el aguardar me dañan disgusto y entendiesse que el dicho consejero era pensionario del rey de Suezia y que pretendía ser su Agente en aquí en la Haya en lugar del difunto considerando que ya sabía esta negociación, con buena ocasión acudí al Conde Palatino. Y abiendo alcançado audiencia secreta, yo le he tenido el razonamiento y que yo abía concebido. Yo embío copia del dicho razonamiento Alemán a V.S. Ilustrísima en tercera persona por miedo que sea interchetto, abiéndolo assí formado y con este título[:] Copia de una carta escrita de un Consejero de Prussia al Rey de Bohemia. El palatino entendió este discurso con diferente color y sentido porque lo concebía de la afición del Rey de Suezia a su persona. Le pesava que yo afirmasse el contrario y tanto más porque entendía categoricamente lo de que antes dudava. que se abía declarado la guerra contra él. He dexado algunos menores puntos porque de ay no se entendiesse que esto se dixesse del Príncipe de Radziville. En fin respondió que se le abía assí escrito que abía esperado que el Rey de Suezia le daría socorro para ello como muchissimas vezes le prometía sus officios, en lo qual si ubiesse sido engañado, le pesava muchísimo y más que se havían hecho estos daños al Príncipe de Radziville, y que si huviesse sabido que huviesse tan mal sucedido al Príncipe de Radziville ubiera desseado que jamás ubiesse escrito en esta materia; en lo demás ofrecía su buena voluntad si en alguna cosa pudiesse ser de provecho. Abiendo yo recibido esta respuesta yo añadí en estas palabras que aún quedava un miembro en el qual V.S. Ilustrísima tenía menester desta su buena voluntad y que este miembro era de muy grande importancia. Y assí le pedí encarecidamente que no lo comunicasse a ninguno, ni aún a sus más grandes amigos, ni al rey de Suezia, ni a Bethlehem Gabor, ni a la elettora su madre, ni a sus consejeros, sino a uno, el qual escogiera para esta negociación. Me lo prometió assí con mucha solemnidad. Entonces saqué la carta en la qual abía escrito el discurso que yo abía de tener con Su Mag. Christianisma y yo le dy a leer. Embío a V.S.I. copia deste discurso, por la mayor parte escrito en cifra, para que V. S. I. lo pueda considerar. Porque en algunos puntos me he apartado de mi instrucción porque se abía de tratar con persona de poca experiencia, el qual se abía de mover con llanas razones. He puesto título a esta copia del discurso por miedo que sea interchetto desta manera. Copia de un escrito interchetto del Rey de Francia por cuya causa el Príncipe de Condé se ha huydo y el hermano del Rey se ha hallado en grandes trabajos. Abiendo recibido esta copia el Palatino lo leyó y pidió que yo le dexasse y porque esta cosa era de mucha importancia, no la quiso fiar a su memoria y quería considerar

<sup>56</sup> ADM, AH, 60, R. 1, f. 97.

lo que en ella se pedía de él; me dio la mano en la fee que no la haría escribir de alguno ni la dexaría ver, y assí me mandó que yo bolviessse dos días después. Y como entonces volví brevemente, me dixo que esta cosa le parecía dificultosísima no por su esencia, porque es plausible y parece fatible, sino porque el rey de Francia no podría contenerse que no lo manifestasse y declarasse a todos; y porque es tan negligente, aún hablando alguno en cosas muy graves y de mucha importancia y con brevedad no tiene paciencia de oyrle, no haciendo otra cosa; lo qual dicho me afirmo que abía comunicado esta cosa largamente con su primero Consejero, Wolerado a Plessen<sup>57</sup> y con su otro secretario Mauricio<sup>58</sup> a los quales abía mandado que hablasen conmigo suficientemente y mandome que dentro de dos días a cierta hora, me hallasse con ellos. Y sacando mi escrito de su faltriquera, afirmó que no lo abía copiado y que ninguno lo abía visto y assí me lo volvió. Yo lo he roto, porque entonces por respeto del Palatino lo abía escrito sin cifrar. Dos días después, como yo acudiesse a los susodichos, se escondieron conmigo en la Chancilleria y después de la presentación de servicios y dada palabra de fidelidad del secreto, hemos tenido larga platica sobre esta negociación. No les pareció bien la forma de tratar esta negociación por las dificultades que se hallan, assí en lo principal como en la manera de tratar en la manera de tratar hallaban estas dificultades:

Primeramente, que el Rey de Francia no es capaz ni se ocupa en tratar las cosas de la republica ni suyas, antes se entretiene todo en la caça y cosas de niños y assí la Reyna Madre trata los negocios con algunos del Consejo, conforme la fación sea del Rey de España, sea del Emperador o de Alberstar Mansfeld, rey de Dinamarca prevalece o vence la una a la otra o es vencida della. De manera que tal negociación no podía quedar secreta y si se revelasse sería de ningún effeto y de grande perjuicio.

Segundo, porque el tener platica con el Rey de Francia es cosa muy dificultosa y todos osservan este su vicio y los del consejo y todas las faciones y principalmente los embaxadores del Emperador saben de las cosas muy por menudo porque no las sabe callar.

Tercero, porque el Rey de Francia no entiende la lengua latina; y por el vicio de la lengua no se sabe explicar y assí no se puede tratar nada con él sin interprete.

Cuarto, porque en la Corte del Rey de Francia no se halla ninguno reformado<sup>59</sup> de tal estimación y fidelidad con el Rey de Francia que estas cosas se puedan tratar por el como lo era el difunto Duque de Bouillon<sup>60</sup> y es peligroso de acudir a los Catolicos; y que no se save quien favorece al emperador y al Rey de España y quien sea bien Patriota.

Quinto, no aprobaron que en el principio desta negociación se tratasen los particulares de V.S.I., ni se pidiesse socorro de dinero que sería más a propósito diferirlo hasta el buen progresso destas cosas. Yo hallé estraño lo que me dezían de la incapacidad destes hombres. Yo respondí que no lo creya bastantemente porque se abía hecho liga entre Mansfelt, el Conde Palatino, los venecianos, el Rey de Dinamarca y el de Suezia a la qual no favorecen los Católicos. Pero los buenos la persuadían secretamente y con tal maña que no pudiessen ser estorbados de los otros. Replicaron que no por industria de los hombres, sino por la disposición de Dios, no en secreto,

<sup>57</sup> Volrad von Plessen (1560-1632), consejero palatino y preceptor de los hijos de Federico V.

<sup>58</sup> Theobal Maurice (†1654), secretario de Federico IV, Federico V y su esposa Isabel.

<sup>59</sup> [al dorso: *hereje*].

<sup>60</sup> Enrique de La Tour d'Auvergne (1555-1623).

sino públicamente estas cosas se hazían y que se abía procedido de manera que el principio destas cosas abía nacido no de los susodichos de la liga, pero de los Católicos a saber de los venecianos, del duque de Savoya y de los mismos del Consejo del Rey de Francia, porque temían los successos del Rey de España.

En el negocio principal hallaban estas dificultades.

Primeramente, que la Reyna Madre del hermano del Rey de Francia no le dexara salir de buena gana de aquel reyno, porque tiene mayor esperança en él que en el mayor y le quiere más.

Segundo, que el Consejo también del rey de Francia de mala gana le dexara salir considerando la esterilidad del Rey de Francia. Y que el mismo defecto se halla en la reyna su mujer de la qual apenas aguardan hijos.

Tercero, que la fación del Papa del Rey de España y del emperador se prometen mucho de él y esperan mayor amistad del que del rey Cristianísimo y por esto no querrían que se apartasse de aquel reyno.

Cuarto, que el hermano del rey de Francia es católico de mucho fervor y aviéndome declarado esto para que, con la esperanza de un provecho incierto, no aquistemos un cierto peligro los susodichos fueron de parecer que se aguardasse un poco de tiempo y que se dignificasse a V. S. I. lo que entre nos otros se abía tratado y se aguardasse su respuesta. Y como después, reiterando las necesidades del estado de Polonia y de su fación yo refería que en estas cosas no se abía de menospreciar esta negociación, yo les pedí lo que a ellos parecía sería bien de hacer y de qué manera se abía de proceder y que me lo declarasen. Diéronme que eran de opinión que se acudiesse más presto a la reyna madre del rey de Francia, porque es mujer y sabe la arte y tiene mucha ambición, que sería bien prevenirla no en nombre del Principe de Radzeville o del Conde Palatino, pero del algún ruydo y fama sin declarar el autor. Y si se dexasse entender que inclinaría a esta platica entonces se abía de tratar con ella. Porque ella sabe callar y essecutar los consejos y tendría de su parte al Rey de Francia, porque teme mucho a su hermano y querría verse libre de él y que fuese apartado entonces que todas las cosas sucederían con mucha facilidad y felicidad. Y que no se ha de temer que el Rey de España es de su fación, porque en estas cosas la camisa es más vezina que el Jubón y así, mientras que llegare la respuesta de V.S.I., les ha parecido de hacer tratar este negocio por un cierto Justella, agente del Conde Palatino en la corte del Rey de Francia, escriviéndole secretamente cartas a este efecto. No nombrando ni el Principe de Radzeville, no el Conde Palatino, ni alguno que sea autor deste negocio, sino solamente informándose con secreto ruydo si se gustaría en aquella corte, si alguno quisiesse tratar con el de transferir en el hermano del Rey de Francia el gobierno del estado de Polonia. Y si se gustase dello, entonces quanto antes que yo vaya con mi instrucción a verme con aquella persona. Yo les pedí que quisiesen cumplir esto antes que llegassen las cartas de V.S.I. lo que me han prometido. Y yo después que me abré despedido a Sedán, yré a París y aguardaré allí las cartas de V.S.I. y las que V.S.I. será servido escribirme podrá embiar a Berlín al señor Sigismundo Gneba, consejero de la elettora Palatina viuda, el qual las embiara a La Haya a Morea, Secretario del Conde Palatino y este a París a Justella, agente del dicho Palatino en la Corte de Francia, el qual sabrá a donde yo me hallare. Y si esta negociación procede adelante a estos tres, se han de embiar copas de Plata con declaración de una buena voluntad, las quales obraran tanto para con ellos como si se les diesse una pensión cada año, lo que es menos necesario. Y también si esta

negociación se ha de tratar quizá será menester que V.S.I. se sirva del Señor Samuel Przypkowski<sup>61</sup> en la lengua francesa y porque es rico y podrá mejor sustentar la persona y cargo de agente que yo que no tengo hazienda. Y me embaraça muchíssimo que estas embaxadas no solo estorcían mis negocios particulares, pero también consumen todo quanto he recebido de la mano de V.S.I., solamente he acabado la de la elettora Palatina viuda y del Conde Palatino<sup>62</sup> y he empleado quatro meses enteros y gastado, assí Dios me salve seiscientos florines y me quedan de hacer aun hasta Diepa<sup>63</sup> cien leguas por tierra, porque el Rey de España no permite que aún un perro pase por Brabante y ha quitado todo comercio con estas Provincias. El Conde Palatino no me ha dado cartas por el peligro que sean intercettas. No he dado las cartas a... [N.T. omisión en el original] no solamente las que se han escrito para la soltura del hermano y he detenido su respuesta porque tocca el mismo efeto.

He hallado en los Payses Baxos aquel Rostelio<sup>64</sup> no ha ~~aun~~ estado aun a Sedán y quizá no se atreve de yr allá por miedo de sus acreedores. Ha estado aquí con el embaxador del Rey de Francia con quien solo tiene opinión y crédito y con los otros se la ha quitado a si y yo a él. Me ha dicho que los señores Pakossovios<sup>65</sup> han mudado lugar y que no reciben más disgusto de sus acreedores. Los quales aguardan su dinero con paciencia. Él quiere venir conmigo y yo he risuelto dexandole yrme sin que lo sepa; el piensa que yo llevo todo el dinero. Lo que yo le niego, pero en el lugar señalado le diré todo lo que pasa. Entretanto es menester que V.S.I. embie quanto antes el dinero no aguardando mi relación, porque ha de llegar demasiado tarde. Yo no pienso de llegar en el lugar señalado por el muy grande circuito dentro de seis semanas para que los acreedores por la demasiada paciencia no se vuelvan en furor y impatencia. Aviso a V.S.I. de aquel Rostelio, que este día fue muy infelice en el qual este hombre ha entrado la casa de V.S.I., porque por todo a donde va es causa de tantos males. Que yo temo gran demente que causara a V.S.I. grandíssimo daño para con el Rey Sigismundo y en su corte. Como yo me party de Gedano<sup>66</sup> Robam me refirió que dos días después que este Rostelio salió de allí el fiscal del Rey Sigismundo le buscó por la villa, porque le quería prender y remitirle al Rey Sigismundo. Assí hablaba indiscretamente por todo debaxo del nombre de V.S.I. Como yo huviesse llegado aquí y que él muchas veces me viniessse hablar me dixo tantas cosas de si inconsideratamente que no podía más, me refería que se acordaba como en el tiempo que se hallaba honrado de V.S.I. a Warsovia acudía muchas veces al Palatino de Wilna, el qual decía le había tenido discursos muy cautos, a saber cómo el Palatino de Wilna reprehendía al Rey Sigismundo como llamava puta a la Reyna moderna de Polonia y sus hijos bastardos y naturales, de qué manera llamava al Príncipe Ladislao príncipe vil y abjeto, de qué manera deseava la elección de un señor estrangero y ese loco atribuya esto a la buena voluntad del Palatino de Wilna al Estado de Polonia, no considerando que el Palatino de Wilna le provocava a hacer una falsa acusación del Príncipe Radzewille con el Rey Sigismundo y la Reyna de Polonia, su mujer; acudía al obispo de Wilna y hablaba muchas veces con el... [N.T. omisión en el original] y hacia semejantes cosas: y corría por todo como el peojo por la cabeza, lo

<sup>61</sup> Samuel Przypkowski (1592-1670).

<sup>62</sup> [al dorso: y *del Rey de Suetia*].

<sup>63</sup> Dieppe.

<sup>64</sup> Jaques Roussel (c.1597-1635).

<sup>65</sup> Hace referencia a dos alumnos de Sedán: Sebastian y Wacław Pakoszów.

<sup>66</sup> [al dorso: *Danzick*].

que podrá ser no sabe V.S.I.. En su segundo viaje dize aber visto al Palatino de Vilna y que le han sucedido tres desgracias. La primera, que como vino a ver cierto gentil-hombre halló en su casa muchos hombres seglares y eclesiásticos y entre otros a un cierto Eliasencio, sacerdote el qual hablaba muy mal de V.S.I. y que por respeto destes discursos se halló en peligro de ser preso y embiado al Rey Sigismundo, pero que el señor Crispino que entonces abía llegado allí le abía hecho escapar. La otra desgracia dize aberle sucedido en Prussia adonde los cosacos del Príncipe Ladislao le buscaban porque un Regente de Prussia les abía enseñado el lugar adonde él se hallaba; y le ubiessen preso si el señor Acatio Donam no le hubiera hecho llevar por su criado a caballo por los bosques.

La tercera desgracia dize aberle sucedido a Bidgoscia, del Gobernador de aquel lugar, adonde dize aberse hallado en tan grande peligro que pasando por los bosques y durmiendo en ellos, apenas pudo salvarse en el marquesado. De todo lo qual V.S.I. puede considerar que hombre es este. Se quexava de V.S.I. porque no abía recibido sus patentes. Lo que veo aver acontecido por la voluntad de Dios. Diferentes veces me habló de hermano del Rey de Francia y tomando esta ocasión le respondí enojado, y le muestre que estos pensamientos eran locos y imposibles de meterse en efeto. Me pidió que yo quisiesse yr con él a ver al embaxador del Rey de Francia y porque yo le rehuía, me dexó en estos discursos, refirió también este con mucha imprudencia que V.S.I. era de la misma opinión; y que esto se podría hacer fácilmente; y me dixo que tenía una carta de V.S.I. escrita de mano del señor Kuklowy, la qual antes que se metiesse en este viaje dos días le abía sido entregada a Sedán, en la qual afirmaría que V.S.I. le escribía de la enfermedad del Rey de Polonia Sigismundo, de las costumbres del hermano del rey de Francia, de sus riquezas. Me ha prometido de muestras cartas que le escribió el obispo de Wilna. Todo esto supe de su boca, y lo que yo entendí de otros pasar desta manera. El señor Kettler<sup>67</sup>, con el qual yo menaguava la reputación deste hombre, me refirió que este hombre publicaba que tenía en sus manos la salud de V.S.I. y como pedí muchas veces a los señores Plissen y Morea que guardasen estas cosas con gran secreto, me lo han prometido, pero afirmaron que por ahora no estavan secretas porque se avía tratado dellas con el embaxador del Rey de Francia por una cierta persona llamada Rostelio. Y más, me refirían que la Infanta<sup>68</sup> abía escrito desde Bruselas sobre estas cosas al Rey Sigismundo y a la Reyna de Polonia su mujer; y aunque ha imbiado cartas por todos los caminos de tierra y mandado a sus ministros que tengan cuidado de informarse de un hombre que va caminando a este efeto. También que la Infanta ha escrito al Conde de Oldenburg como a su vasallo<sup>69</sup> por respeto de cierta Provincia de la qual el dicho Conde está en posesión por permissão de la Infanta pidiendo al Conde que haga buscar este hombre y que el Conde lo haze y ha dado cargo dello a un cierto oficial suyo llamado Pflug; adonde el diablo ha llevado a este hombre adonde quedo. Con todo esto en el grande miedo que tenía hallo medio de purgarse y persuadir que no era el que se pensaba; y con esto se escapó. Que diré más, no se podría escribir en un libro grande todo lo que he oydo de la vanidad deste hombre. La qual procedió tan adelante que, movido del peligro en que ponía a V.S.I., he pensado si no lo devía matar, aunque me holgaría que se yva a Francia. Yo aún le favorezco para que yo

<sup>67</sup> Probable referencia a Johannes Kletter de Kessel, oficial de artillería en el ejército holandés.

<sup>68</sup> Isabel Clara Eugenia.

<sup>69</sup> Podría hacer referencia a Anton Günther von Oldenburg (1588-1667).

describa de él muchas otras cosas semejantes, pero yo temo mucho que esta negociación de V.S.I. cause algún mal y que será bien justificarse della con el Rey Sigismundo y la Reyna de Polonia su Muger; me parecería que sería muy a propósito de llamar a este Rostelio con cartas amigas y embiarle alguna cosa para que se pueda bielver [sic]; y que prendiéndole en el camino, se echasse en la cárcel por muchos años, adonde no tenga platica con nadie. Porque va publicando que el Príncipe Ladislao le dará algún cargo y por esto V.S.I. me escriba su voluntad por sus cartas y en el mismo tiempo informe la corte deste hombre, porque sin duda este hombre hará mucho mal. No ha tenido comisión en lo que toca la afinidad entre el Duque de Bouillon y ... [N.T. referencia omitida en el original] el Conde Palatino pedía esto al Duque de Bouillon. Y este hombre preguntado lo que abía desto respondió que no lo abía referido a V.S.I. de parte del Duque de Bouillon; pero que abía solamente dicho lo que la mujer del Elettor difunto Madre del Conde Palatino por inducción del Príncipe de Wilna. Le avisaría por el al ... [N.T. referencia omitida en el original] que su hijo el Duque de Valia se casasse con la sobrina de V.S.I.. El consejo de V.S.I. sobre el rapto de ... [N.T. referencia omitida en la original] por ahora es dificultosísimo, porque el año passado todos los caminos fueron serrados [sic] e impedidos entre estas provincias y Brabante<sup>70</sup>. No se qual es la tierra o el fondo del lugar adonde la artillería del Rey de Suecia y V.S.I. han padecido naufragio si es piedra o arzilla o sablón. Porque se pueden y no se pueden sacar yo he hablado a cierto hombre mecánico el qual tiene su casa en una aldea llamada Grotebroeck<sup>71</sup> no lexos de la villa de Enclusa y el qual vive desta arte. Este tiene una invención tal, quando la mar es quieta, él se echa en su navíuelo en el qual pone un vidro y por este vidro mira el fondo, aunque sea muy profundo y busca en él la cosa que se ha perdido. Y aviéndola hallado, se echa en la mar y procura de atar lo que se havía perdido y así los sacca. Los hombres que viven aquí en casa del Conde Palatino huyen la noticia de muchos y así no se decien cansar con cartas. Con todo esto, si V.S.I. les quisiere escribir, se les han de poner sus títulos en francés desta manera [:] A. Monsieur, Monsieur Volerac de Plessen y a Monsieur Theobalde Maurice... Lo que el Rey de Suezia escribe de su vittoria V.S.I. lo podrá ver por la copia que va con esta carta escrita en Alemán a los senadores de Suezia. Mis [N.T. ilegible] por los negocios que V.S.I. vee se han de dexar hasta que yo me aya despachado a Sedán. Lo qual me causa grande embaraço. pues me falta dinero para hacer el viaje; he hallado aquí la persona que ha hallado la invención de los navíos que caminan debaxo de las aguas, lo que servirá mucho a mi intención y hecho amistad con él haziéndole gasto y ofreciéndole mi buena voluntad. Le prometí que yo le haría dar mil imperiales del viaje de ... [N.T. omisión del original]. V.S.I. viene informado muchas veces y para que con esta carta V.S.I. este avisado digo que todos caminos por tierra a razón de las guerras son muy peligrosos. Con todo esto, con cartas del Rey, principalmente si ay alguna persona platica de los caminos que sepa alcançar patentes y salvoconductos y pasaporte se passara aun en medio de los ejércitos. Y si por suerte V.S.I. se mete en este viaje, le suplico me reciba en su familia para que yo pueda ahorrar mis propios gastos.

Aquí el que escribe esta carta añade algunas nuevas del Conde de Mansfeld y de las guerras de Alemania de las cosas de Frisia del ~~alumbramiento~~ o parto de la Princesa de Orange lo que es notorio a todos. Y después va continuando.

<sup>70</sup> Podría tratarse del rapto de uno o los dos hijos de Lew Sapieha que entonces se formaban en Bélgica.

<sup>71</sup> Grootebroek.

Aquí ay muchas antigüedades; he dicho a un Cryado del Conde Palatino que V.S. I. tiene muy lindos y muchos caballos y como me pedía de que manera me podrían aber algunos. Yo le dixé si se presentasen y diesen a V.S.I las antigüedades que le quedan al Conde Palatino, en lugar dellas se bolverían caballos muy lindos y que darian satisfacción a la curiosidad. Yo iré a ver mañana a Daniel Heynsio<sup>72</sup>, el qual tiene una pensión cada año del Rey de Suezia de quinientos florines. Y por su respeto, me detendré a Leiden algunos días. Fecha a dos de junio 1626.

De K.A.

## 5. Bibliografía

- J. ALCALA-ZAMORA, *España, Flandes y el Mar del Norte (1618-1639): la última ofensiva europea de los Austrias madrileños*. Barcelona, 1975.
- Z. ANUSIK, “Kariery ulubieńców Zygmunta III. Rola polityki nominacyjnej króla w kreowaniu elity władzy w Rzeczypospolitej w latach 1587-1632”, en *Faworycy i opozycjoniści. Król a elity polityczne w Rzeczypospolitej XV-XVIII wieku*, Cracovia, 2006, pp. 215-244.
- U. AUGUSTYNIAK y W. SOKOŁOWSKI, “*Spisek orleański*” w latach 1626-1628, Varsovia, 1990.
- U. AUGUSTYNIAK, “Dwór i klientela Krzysztofa II Radziwiłła”, *Odrodzenie i Reformacja w Polsce*, n° 38 (1994), pp. 63-77.
- U. AUGUSTYNIAK, “Potworne konspiracje, czyli problem zdrady w Rzeczypospolitej w czasach Wazów”, *Barok. Historia - Literatura*, n°6 (2006), pp. 233-248.
- P. P. BAJER, “Short history of the Radziwiłł Family”, *Rocznik Muzeum i Archiwum Polonii Australijskiej*, n° 4 (2006), pp. 15-27.
- A. CZWOŁEK, “Lew Sapieha i Krzysztof Radziwiłł młodszy. Dzieje trudnej przyjaźni”, en *Sapiehowie epoki Kodnia i Krasieczyna*, Lublin, 2007, pp. 43-63.
- A. CZWOŁEK, “Konflikt Lwa Sapiehy, wojewody wileńskiego i Krzysztofa Radziwiłła, hetmana polnego litewskiego na tle problemów militarnych i politycznych Rzeczypospolitej w latach 1625-1633”, *Czasy Nowożytnie*, n° 20 (2007), pp. 67-101.
- M. A. ECHEVARRÍA BACIGALUPE, *La diplomacia secreta en Flandes, 1598-1643*, Vizcaya, 1984.
- G. KARMÁN, “Gábor Bethlen’s Diplomats at the Protestants Courts of Europe”, *Hungarian Historical Review*, v. 2, n°4 (2013), pp. 790-823.
- A. KOTLJARCHUK, *In the shadows of Poland and Russia. The Grand Duchy of Lithuania and Sweden in the European Crisis of the mid-17th Century*, Sodertorn, 2006.
- J. KRAJCAR, “The last princes of Słuck and the West”, *Journal of Byelorussian Studies*, n° 3 (1975), pp. 269-287.
- A. KRAUSHAR, *Dzieje Krzysztofa z Arciszewa Arciszewskiego admirała i wodza Holendrów w Brazylii*, S. Petersburgo, 1892.

<sup>72</sup> Daniel Heinsius (1580-1655), filólogo e historiador de la Universidad de Leiden.

- D. NAVARRO BONILLA, *Cartas entre espías e inteligencias secretas en el siglo de los validos: Juan de Torres-Gaspar Bonifaz 1632-1638*, Madrid, 2007.
- A. PRZYBOŚ, *Podróż królewicza Władysława Wazy do krajów Europy Zachodniej w latach 1624-1625 w świetle ówczesnych relacji*, Cracovia, 1977.
- B. PURSELL, "The Palatinate and its Networks in the Empire and in Europe", en *The Ashgate Research Companion to the Thirty Years' War*, New York, 2014, pp. 25-36.
- R. RÓDENAS VILAR, *La política europea de España durante la guerra de los Treinta Años (1624-1630)*, Madrid, 1961.
- R. SKOWRON, *Olivares, Wazowie i Bałtyk: Polska w polityce zagranicznej hiszpanii w latach 1621-1632*, Cracovia, 2002.
- R. SKOWRON, "Las levas de polacos para los ejércitos españoles en la época de la guerra de los Treinta Años", en *From Ireland to Poland, Northern Europe, Spain and the early Modern World*, Valencia, 2015, pp. 19-37.
- W. SOBIESKI, *Henryk IV wobec Polski i Szwecyi, 1602-1610*, Cracovia, 1907.
- W. SOKOŁOWSKI, "Radziwiłłowie wobec rokoszu sandomierskiego (1606-1608)", *Miscellanea Historico-Archivistica*, n° III (1989), pp. 67-85.
- A. SZELAĞOWSKI: *Rozkład Rzeszy i Polska za panowania Władysława IV*, Cracovia, 1907.
- R. TOMCZAK, "Podróż młodego magnata do szkół - książę Janusz Radziwiłł w cudzych krajach (1628-1633)", en *Społeczne i kulturowe uwarunkowania edukacji Rzeczypospolitej XVI-XVIII wieku Materiały z badań, część druga*, Varsovia, 2018, pp. 125-149.
- E. S. URBAŃSKI, "The Military Adventures of Krzysztof Arciszewski in Seventeenth Century Brazil and Europe", *Polish American Studies*, Vol. 45, n° 1 (1988), pp. 63-73.
- Z. WÓJCIK, "The Separatist tendencies in the Grand Duchy of Lithuania in the 17th Century", *Acta Poloniae Historica*, n° 69 (1994), pp. 55-62.
- R. ZUBER, "Autour de 1630: Jacques Roussel diplomate, écrivain", *Bulletin de la Société de l'Histoire du Protestantisme Français*, Vol. 119 (Avril-Mai-Juin 1973), pp. 178-204.